



Expediente: 287/04

Carátula: SUAREZ LEANDRO HIPOLITO Y OTRO C/ IBARRA JULIO EDMUNDO S/ HOMOLOGACION JUDICIAL DE CONVENIO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES Nº 3

Tipo Actuación: **DECRETO** 

Fecha Depósito: 28/12/2024 - 00:00

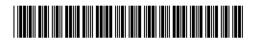
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 90000000000 - SUAREZ, LEANDRO HIPOLITO-ACTOR 90000000000 - MAYER, CARLOS ALBERTO-ACTOR 90000000000 - IBARRA, JULIO EDMUNDO-DEMANDADO

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 287/04



H106038280892

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

JUICIO: "SUAREZ LEANDRO HIPOLITO Y OTRO c/ IBARRA JULIO EDMUNDO s/ HOMOLOGACION JUDICIAL DE CONVENIO - PRINCIPAL - - ". Expte. N° 287/04.

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL OFICIO ENVIADO 23/12/2024-12:54.

## San Miguel de Tucumán, 27 de diciembre de 2024.

- 1) Compulsado el sistema Lex Doctor surge que los autos del rubro fueron remitidos al Juzgado de Conciliación y Trabajo de la III Nominación en fecha 26/04/2005.
- 2) Líbrese oficio a la Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 del CENTRO JUDICIAL CONCEPCION a fin de poner en conocimiento lo informado en punto 1. Sirva la presente de atenta nota de estilo.- ILGL 287/04.

## Actuación firmada en fecha 27/12/2024

Certificado digital:

CN=TORRENS Guadalupe, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27224142450

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.